PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá, octubre 30 de 2024

Señor (a)
Diana Nexi Samacá Prieto
SUPERVISOR(A) CONTRATO No**. CO1.PCCNTR.5779136**
Coordinador Académico
Centro de Gestión Industrial
Bogotá

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes octubre del año 2024

Referencia: No **CO1.PCCNTR. 5779136** del año 2024

HECTOR DANILO BAQUERO CIFUENTES, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.370.957 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en Regional Distrito Capital – Centro de Gestión Industrial, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

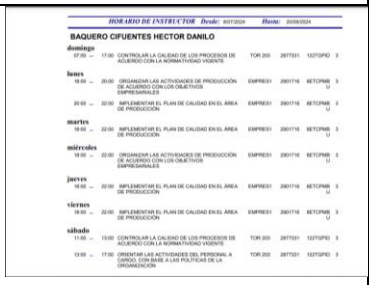
Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de Cuarenta y siete millones novecientos treinta mil ciento ochenta y tres pesos M/Cte. ($47.930.183). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera:
a) un (1) primer pago proporcional correspondiente al mes de enero de 2024 por valor de Un millón trescientos treinta y nueve mil seiscientos sesenta y cuatro pesos M/cte. ($1.339.664), b) Diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2024, por valor de Cuatro millones cuatrocientos sesenta y cinco mil quinientos cuarenta y cinco pesos M/Cte. ($4.465.545) cada uno. c) Un (1) último pago proporcional al mes de diciembre de 2024 por valor de un millón novecientos treinta y cinco mil sesenta y nueve pesos M/Cte ($1.935.069).
Plazo: Será hasta el 13 de diciembre de 2024.

OBJETO:
Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, para impartir formación profesional integral en los diferentes niveles de formación de acuerdo a las competencias requeridas en cada uno de los programas de titulada y/o complementaria y demás actividades derivadas de formación que se le asignen, aplicando las metodologías y criterios técnico pedagógicos establecidos por el Centro de Gestión Industrial del Sena

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Acompañar y Asesorar en forma permanente e integral a los aprendices en el proceso de formación por proyectos durante la vigencia del contrato.	Grupo 122TGPIN1-2877331 40 horas, 18 aprendices en formación, fase Ejecutar, guía ejecutar tercer trimestre diurna, 2 sesiones presenciales. Se realizo la socialización de la norma: **Controlar la Calidad de los procesos de acuerdo con la normatividad vigente.** Se comienza a trabajar el resultado de aprendizaje **29120102904**. Elaborar las cartas de control y la interpretación del comportamiento estadístico de los datos de las variables de acuerdo con las características del proceso y del producto No se evalúa ningún resultado ya que al presentar este informa en el plan de trabajo concertado con el aprendiz no se ha cumplido la fecha de la primera evidencia Grupo 122TGPIN1-2877331 40 horas, 18 aprendices en formación, fase Ejecutar, guía ejecutar tercer trimestre diurna, 2 sesiones presenciales. Se realizo la socialización de la norma en la norma **Orientar las actividades de personal de acuerdo a políticas organizacionales y normatividad vigente** Se comienza a trabajar el resultado de aprendizaje: **27050201605:** Asegurar el cumplimiento de las normas, reglamentos y programas, de acuerdo con las políticas de la Organización y la evidencia **Evidencia 1**: Respuesta a preguntas sobre: Legislación laboral en Colombia: Modalidades de contrato laboral, obligaciones y prohibiciones del empleador y trabajador, período de prueba, contrato de aprendizaje, reglamento de trabajo, salarios, jornada de trabajo. . No se evalúa ningún resultado ya que al presentar este informa en el plan de trabajo concertado con el aprendiz no se ha cumplido la fecha de la primera evidencia	Carpeta Drive creada para el grupo. **https://sena4.sharepoint.com/:f:/s/GRUPO122TGPIDFS/ErOj6yplYABHj_Ktdxh396oBxRWO_ugXuvcWRF7Eadx8-w?email=ygquintero%40sena.edu.co&e=hWDrEp** Desarrollo del plan de trabajo •Listas de verificación •Cuestionarios •Actividades de las guías de aprendizaje •Evidencias de desempeño y producto • Enlaces carpeta compartido aprendices Carpeta Drive creada para el grupo. **https://sena4.sharepoint.com/:f:/s/GRUPO122TGPIDFS/ErW1qsjGUBpPi3GUCndi91QBcxhoCW7Lu01wf9YVaUvKvQ?e=q6elyH** Carpeta Drive creada para el grupo.

		Grupo 6ETCPMBU3- 2618561 20 horas, 26 aprendices en formación, fase Ejecutar, guía ejecutar tercer trimestre nocturna, 10 sesiones presenciales. Se realizo la socialización de la **norma de competencia Controlar la calidad de los procesos productivos según normatividad vigente.** El día 01 de octubre se realiza el acta de inicio y se fijan los parámetros para el inicio de la formación. Se empieza a desarrollar el resultado de aprendizaje: **Resultado: 27040303202**. Realizar mediciones de variables de proceso y de producto teniendo en cuenta los procedimientos establecidos. Se cumple con la primera evidencia: **Evidencia 1**: Informe de resultados de la práctica de laboratorio del manejo de instrumentos y herramientas de medición	Carpeta Drive creada para el grupo. https://sena4.sharepoint.com/:f:/s/GRUPOTPMBUSSIE/Erzb7I7CjwdIoe0z1IutEIoB8dWBuaHB0yvJ7XGEVgTquA?email=dsamaca%40sena.edu.co&e=y0XgYa

2	Presentar los reportes de evaluaciones de los aprendices y demás informes dentro de los plazos estipulados por el Centro para tal efecto.	Para el mes objeto de este informe no se desarrolló esta actividad	Para el mes objeto de este informe no se desarrolló esta actividad
3	Responder por laintegridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo.	Obligación 3. Respondí por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución, en el ambiente asignado para la formación: Grupo 122TGPIN1-2877331 Ambiente: TOR 203 Horario: sábado: 11:00 am 17:00 Domingo: 7:00 am 17:00	
4	Presentar en forma mensual a la Coordinación Académica y supervisor de contratos el reporte de ejecución de actividades, registrando las novedades sucedidas en el periodo académico que afectaron la ejecución de la programación académica mínima establecida	Obligación 4. Presenté en forma mensual a la Coordinación Académica y Supervisor de Contratos el reporte de ejecución de actividades, registrando las novedades sucedidas en el periodo académico que afectaron la ejecución de la programación académica de las fichas asignadas para impartir formación de las fichas y grupos:	PROCESOS ACADÉMICOS PROCESOS ACADÉMICOS

5	Conformar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas para garantizar integridad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentaran los bancos de pruebas para la selección de aprendices entre otras.	Para el mes objeto de este informe no se desarrolló esta actividad	Para el mes objeto de este informe no se desarrolló esta actividad
6	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y reconocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumpla con el objetivo contractual de ejecutar acciones de formación diferentes a la inducción.	Para el mes objeto de este informe no se desarrolló esta actividad	Para el mes objeto de este informe no se desarrolló esta actividad
7	Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de tres (3) días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia en el proceso formativo, tales como: a. Registro de juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de aprendices b. Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos c. comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. El	Al cierre del presente informe no se ha cumplido la primera evidencia según plan de trabajo para ser evaluada en Sofia plus	Al cierre del presente informe no se ha cumplido la primera evidencia según plan de trabajo para ser evaluada en Sofia plus

	Coordinador Académico podrá designarlo como gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación pro proyectos o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje		
8	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato.	Obligación 8. Atendí oportunamente los requerimientos del supervisor del contrato, atendí la formación profesional integral de las fichas asignadas según programación:	Carpeta Drive creada para el grupo. https://sena4.sharepoint.com/:f:/s/GRUPO122TGPIDFS/ErOj6yplYABHj_Ktdxh396oBxRWO_ugXuvcWRF7Eadx8-w?email=ygquintero%40sena.edu.co&e=hWDrEp Carpeta Drive creada para elgrupo. **https://sena4.sharepoint.com/:f:/s/GRUPO122TGPIDFS/ErW1qsjGUBpPi3GUCndi91QBcxhoCW7Lu01wf9YVaUvKvQ?e=q6elyH** Carpeta Drive creada para elgrupo. https://sena4.sharepoint.com/:f:/s/GRUPOTPMBUSSIE/Erzb7I7CjwdIoe0z1IutEIoB8dWBuaHB0yvJ7XGEVgTquA?email=dsamaca%40sena.edu.co&e=y0XgYa

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **1066670010** de la planilla, expedido por Simple, correspondiente al mes de septiembre (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Anti-trámites")

Evidencias en () folios

Cordialmente,

HECTOR DANILO BAQUERO CIFUENTES
Contratista
C.C. No. 79.370.957

Recibí a satisfacción:

Diana Nexi Samacá Prieto
SUPERVISOR(A) CONTRATO **No. CO1.PCCNTR.5779136**
Coordinador Académico